



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, **Asesor Gerencial:** Lcda. Maria G. Davalillo, **Deposito Legal N°** FA201900002, **RIF:** J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 **Correo:** colegioadmonfalcon@gmail.com. **IVSS** F28206436,
MPPPTS NIL-7200501339, **INPSASEL** J301287576-000, **FAOV** 02980589, **INCES** R1811174217

Punto Fijo, Martes 01 de Octubre del año 2024 Edición 845 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Buenos Días Colegas ! Se les informa que el día 11 de Abril 2024 fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por Reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda María Gabriela Davalillo
Presidenta

Lcda Maribel Lugo
Vice Presidenta

Lcda Yris Ventura Secretaria General

Lcda Aide Garcia Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda Claret Jiménez Secretaria Finanzas

Lcda Livia Santos

Tribunal Disciplinario

Lcdo Evily Guanipa

Fiscalía

Lcdo Manuel García

Contralor

Lcdo Kristian Valles

Coordinador Deportivo.

Quedando este equipo a sus órdenes y demás está decirle que las puertas del colegio están abierta para todos ¡Gremio somos todos!

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón **Teléfonos:** (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, **Telefono:** 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 135 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 17 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

44880

ESTE FOLIO PERTENECE A:
GUTIFALCON, C.A
Número de expediente: 44880



Alberto José Barrera Gómez
Abogado
Inscripción No. 171.290

CIUDADANO.
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN LA CIUDAD DE PUNTO FIJO.
SU DESPACHO.

ALBERTO JOSE BARRERA GOMEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **No. V-17.310.917**, Abogado, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado **-INPREABOGADO-** bajo el **No. 171.290**, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, debidamente autorizado por el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil denominada **GUTIFALCON, C.A.**, sociedad mercantil constituida y domiciliada en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Los Taques del Estado Falcón, en la siguiente dirección: **Avenida Intercomunal Alí Primera, Esq. C/California, Sector Creolandia**, asentada originalmente por ante el **Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, el día 17 de Abril del año 2001, anotada bajo el No. 13, Tomo 6-A del Libro de Registro de Comercio, posteriormente asentada por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, según Acta de Asamblea inscrita por ante el referido registro en fecha de 21 de Junio del año 2007, anotada bajo el No. 23, Tomo 36-A, inscrita en el Registro de Información Fiscal -RIF- J-308042919;** ante usted ocurre y expongo: Solicito sea inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón con sede en la ciudad de Punto Fijo, el Acta de Asamblea que ante Usted presento, donde fue aprobado el siguiente punto: **PUNTO UNICO: SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL GUTIFALCON, C.A.** Solicito se sirva admitir la presente participación y darle la inscripción o curso legal correspondiente y se expidan Dos (02) copias certificadas de esta acta para su debida publicación. Es justicia en Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

ALBERTO JOSE BARRERA GOMEZ
C.I. V-17.310.917

Alberto José Barrera Gómez



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

Martes 01 de Octubre de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) ALBERTO BARRERA JPSA N: 171290, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 17, TOMO 135 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 4969.74/ Según Planilla RM No. 34300147406. La identificación se efectuó así: **Alberto José Barrera Gómez C.I.V-17310917**
Abogado Revisor: **VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA**



REGISTRAORA
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
GUTIFALCON, C.A
Número de expediente: 44880
DIV

No. V-7.527.882, inscrita en el Registro de Información Fiscal **-RIF- V-07527882-5**, domiciliada en la ciudad de Santa Ana de Coro, Jurisdicción del Municipio Autónomo Miranda del Estado Falcón, **propietaria del TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%) del Capital Social de la empresa** y la Sociedad Mercantil **ADMINISTRADORA 0403, C.A.**, empresa constituida y domiciliada en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón, en la siguiente dirección: **Avenida 3B-3, Casa No.189, Urbanización Terrazas del Club de Golf, Sector Zarabón, Parroquia Punta Cardón;** asentada por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, **en fecha 12 de Abril del año 2012, quedando anotada bajo el No. 40, Tomo 15-A, del Libro de Registro de Comercio,** inscrita en el Registro de Información Fiscal **-RIF- J-400721679**, representada en este acto por la ciudadana **MARÍA DEL PILAR CORTIÑAS SANTANA**, venezolana, mayor de edad, casada, titular de cédula de identidad **No. V-12.789.263**, domiciliada en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón, en su condición de Vicepresidente de la referida compañía con las más amplias y plenas facultades según se evidencia del Documento Constitutivo - Estatutos Sociales y sus respectivas modificaciones, **propietaria del TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%) del Capital Social de la empresa;** los socios y accionistas previamente identificados son propietarios de la totalidad de las acciones que conforman el Capital Social de la empresa **GUTIFALCON, C.A.**, por lo tanto, conforman el **CIEN POR CIENTO (100%)** del Capital Social que actualmente posee la empresa **GUTIFALCON, C.A.**, es por ello, que se prescinde de la formalidad de Convocatoria Previa a los fines de celebrar la presente Asamblea General Extraordinaria. En este sentido, se declara válidamente instalada y constituida la Asamblea con la finalidad de deliberar sobre el siguiente punto único: **PUNTO UNICO: SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL GUTIFALCON, C.A.** Verificado el quórum, se da inicio a la Asamblea presidida por el ciudadano **PEDRO MANUEL GUTIERREZ HERNANDEZ**, plenamente identificado, en su condición de Presidente de la Compañía, según se evidencia del Documento Constitutivo - Estatutos Sociales y sus respectivas modificaciones, quién pasa a considerar el punto único de la agenda: **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL GUTIFALCON, C.A.**, en tal sentido, expone: Se propone a la Junta Directiva suspender temporalmente todas las actividades de la empresa **GUTIFALCON, C.A.**, de índole laboral, administrativas y/o mercantil. El cese temporal de actividades



Alberto José Barrera Gómez,
Abogado
Inpreabogado No. 171.290

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA GUTIFALCON, C.A., DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

Quien suscribe, **PEDRO MANUEL GUTIERREZ HERNANDEZ**, venezolano, mayor de edad, civil y jurídicamente hábil, casado, titular de la cédula de identidad **No. V-9.585.824**, inscrito en el Registro de Información Fiscal **-RIF- V-095858240**, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón, procediendo en este acto en mi carácter de Presidente de la empresa **GUTIFALCON, C.A.**, tal y como se evidencia del Documento Constitutivo – Estatutos Sociales y las respectivas modificaciones de la referida compañía, **CERTIFICO**: Que la presente acta es copia fiel y exacta de su original que corre inserta en los folios respectivos del libro de actas de la empresa **GUTIFALCON, C.A.**, la cual su contenido es el siguiente: “En el día de hoy, **03 de Septiembre del año 2023**, reunidos en la sede social de la compañía **GUTIFALCON, C.A.**, sociedad mercantil constituida y domiciliada en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Los Taques del Estado Falcón, en la siguiente dirección: **Avenida Intercomunal Ali Primera, Esq. C/California, Sector Creolandia**, asentada originalmente por ante el **Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, el día 17 de Abril del año 2001, anotada bajo el No. 13, Tomo 6-A del Libro de Registro de Comercio, posteriormente asentada por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, según Acta de Asamblea inscrita por ante el referido registro en fecha de 21 de Junio del año 2007, anotada bajo el No. 23, Tomo 36-A, inscrita en el Registro de Información Fiscal -RIF- J-308042919**, los socios y accionistas **PEDRO MANUEL GUTIERREZ HERNANDEZ**, venezolano, mayor de edad, civil y jurídicamente hábil, casado, titular de la cédula de identidad **No. V-9.585.824**, inscrito en el Registro de Información Fiscal **-RIF- V-95858240**, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón, **propietario del TREINTA Y CUATRO POR CIENTO (34%) del Capital Social en su carácter de Presidente de la empresa; MARIA DE LA LUZ GUTIERREZ DE MORIN**, venezolana, mayor de edad, civil y jurídicamente hábil, casada, titular de la cédula de identidad

empezara desde la fecha de protocolización por ante el Registro Mercantil correspondiente de la presente Acta de Asamblea y hasta la fecha que decida la Junta Directiva iniciar nuevamente actividades que se realizará mediante Asamblea de Accionistas. Analizado, discutido y considerado lo anterior, esto es aprobado por unanimidad de la Asamblea, en consecuencia se suspenden temporalmente las actividades y/o el giro mercantil de la empresa **GUTIFALCON, C.A.** Finalmente la Asamblea autoriza al ciudadano **PEDRO MANUEL GUTIERREZ HERNANDEZ**, venezolano, mayor de edad, civil y jurídicamente hábil, casado, titular de la cédula de identidad **No. V-9.585.824**, inscrito en el Registro de Información Fiscal **-RIF- V-095858240**, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón, para que en su condición de Presidente de la empresa **GUTIFALCON, C.A.**, proceda a certificar la presente Acta y al ciudadano **ALBERTO JOSE BARRERA GOMEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **No. V-17.310.917**, Abogado, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado **-INPREABOGADO-** bajo el **No. 171.290**, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, para que proceda a registrar la presente Acta por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, firme los libros necesarios y cumpla con las demás formalidades legales subsiguientes. Igualmente los arriba identificados, declaramos bajo fe de juramento, que los capitales, haberes, valores o títulos de la empresa con lo cual aumentamos el capital provienen de actividades de legítimo carácter mercantil en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y/o la Ley Orgánica de Drogas. Se levanta la sesión y se da por terminada la Asamblea. Así lo decimos y firmamos en la ciudad de Punto Fijo, Municipio Los Taques del Estado Falcón, a la fecha de su presentación”.


PEDRO MANUEL GUTIERREZ HERNANDEZ
C.I. V-9.585.824

Martes 01 de Octubre de 2024.(FDOS.) Alberto Jose Barrera Gomez C.I.V-17310917
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2024.3.749

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos